



Islas Vírgenes Británicas (BVI)

www.constitucion-sociedad-offshore.com

www.fiduciaria-suiza.com

© Amedia Partners. Todos los derechos de reproducción reservados.
Última actualización, Octubre de 2014.

> PRESENTACIÓN

La economía de las Islas Vírgenes Británicas (BVI) se basa fundamentalmente en las actividades relacionadas con las sociedades *offshore*. Las **International Business Companies** allí registradas pero sin actividad comercial en su territorio disfrutan de una fiscalidad muy interesante y de un entorno que ofrece a los empresarios la máxima discreción.

Pero el valor añadido de las BVI es sobre todo su gran estabilidad: las Islas Vírgenes son una colonia británica cuyas leyes se inspiran en la *Common Law* inglesa y cuya moneda es el dólar estadounidense.

Las empresas creadas en las Islas Vírgenes Británicas ofrecen todas las garantías propias de un territorio ultramar británico con las ventajas añadidas que se pueden esperar de una sociedad *offshore*.

> CREACIÓN DE SOCIEDAD

- **No existen limitaciones** en cuanto al **número de accionistas**, su residencia ni su nacionalidad. Un único accionista puede ser suficiente y puede además ser gerente/director.
- **No se exige capital mínimo** ni es obligatorio "bloquearlo" en una cuenta bancaria.
- **Las sociedades *offshore* están adaptadas a todo tipo de actividad legal** y pueden realizarse actividades ligadas a las finanzas, juegos en línea, banca o seguros previa obtención de la correspondiente licencia. Una sociedad puede ejercer varias actividades.
- **Las sociedades se pueden gestionar desde otro país.** Por ejemplo, todas las reuniones oficiales de accionistas y gerentes pueden celebrarse en el extranjero.

> FISCALIDAD

- Las sociedades *offshore* creadas en las BVI **no pagan ningún impuesto ni tasa sobre los beneficios** ni sobre los **dividendos ni plusvalías obtenidos**. Deben simplemente abonar una tasa fija anual de unos cientos de euros.
- Así mismo, las sociedades *offshore* **no están obligadas a mantener ni a presentar su contabilidad**.
- No existe **ningún derecho de sucesión sobre la transmisión de acciones** en caso de fallecimiento de uno de los accionistas de una sociedad no residente.
- **Discreción:** Los accionistas que crean una sociedad *offshore* son anónimos y su identidad no se inscribe en el registro local. Se puede establecer un sistema de testamento "nominado", tanto para accionistas como para el gerente. Las Islas Vírgenes Británicas mantienen el secreto bancario.

> FICHA DEL PAÍS RESUMIDA

CARACTERÍSTICAS DEL PAÍS

Localización geográfica	Caribe
Régimen político	Territorio de ultramar británico
Población	31 148 hab. (2012)
Idioma	Inglés
Moneda	USD (dólar estadounidense)
Zona horaria	GMT-4

CARACTERÍSTICAS de la CREACIÓN de una SOCIEDAD

Tipo de sociedad	International Business Company (IBC)
Capital necesario	No se exige capital mínimo
Sistema jurídico	Derecho anglosajón (<i>Common Law</i>)
Número de directores/accionistas	Mínimo, 1 director / 1 accionista
Anonimato y confidencialidad (servicio de nominado)	El nombre de directores y accionistas no aparece en el Registro Público
Servicio de secretario	No es obligatorio - opcional
Impuesto sobre sociedades	0%
Impuesto sobre la fortuna	0%
IVA	0%
Tasas gubernamentales en función del capital	<ul style="list-style-type: none">• Capital de 0 a 50 000 USD: 350 USD• Capital a partir de 50 001 USD: 1100 USD
Exigencias contables	No hay obligación de mantenimiento de contabilidad ni de presentación de informes anuales
Acciones al portador	No autorizadas
Control de los cambios - no residentes	No

➤ Póngase en contacto con uno de nuestros asesores en Londres, Ginebra o Barcelona para más información.

Presente en el mercado desde hace años, Amedia es su socio ideal para la compra de una sociedad preconstituida o para la creación de una nueva *offshore* en las Islas Vírgenes Británicas. Le proponemos además una amplia gama de servicios complementarios a nivel internacional (domiciliación comercial, apertura de cuenta bancaria, implantación de un sistema de pago en línea, apertura de sucursal...), a través de nuestra red de socios y de nuestras filiales en Londres, Barcelona y Ginebra.

SUIZA

Fiduciaire Amedia S.A.
Boulevard Georges Favon 43
1204 | Geneva

Tel: +41 22 508 72 35
Fax: +41 22 518 13 40

FRANCIA

Amedia Limited Paris
42 avenue Montaigne
75008 | Paris

Tel: +33 183 621 962
Fax: +33 184 164 978

REINO UNIDO

Amedia Ltd
6 London Street
Paddington | W2 1HR

Tel: +44 203 445 0207
Fax: +44 203 445 0206

ESPAÑA (Barcelona)

Amedia Partners S.L.
Avenida Diagonal, 491
Principal, 1ª
08029 | Barcelona

Tel: +34 93 224 01 99
Fax: +34 93 221 93 29

ESPAÑA (Madrid)

Amedia Accountants & Auditors
Calle de Núñez de Balboa,
Nº 116
28006 | Madrid

Tel: +852 580 829 40
Fax: +852 580 823 79

CHIPRE

Amedia Chypre
Agiou Athanasiou Avenue 58
El Greco Building 2nd Floor
4102 | Limassol

Tel: +357 250 304 86
Fax: +357 250 305 53

HONG KONG

Amedia Management Ltd
33 Canton Road
Tsimshatsui
Kowloon | Hong Kong

Tel: +852 580 829 40
Fax: +852 580 823 79

BRASIL (Sao Paulo)

Amedia Latam SP
(Brasil Business Partners ltda.)
1040 Alameda dos Guaramomis
Planalto Paulista
São Paulo | SP 04076-012

Tel: +55 213 956 1455
Fax: +55 113 230 1296

BRASIL (Rio)

Amedia Latam Rio
(Brasil Asistance ltda.)
Rua Dom Gerardo 63, sala 1209
20090-030 - Centro | Rio

Tel: +55 213 956 1455
Fax: +55 113 230 1296

MAURICIO

Amedia Management Ltd
21 Vellore Street - Court Building
Port Louis | 111 6-07

Tel: +44 203 445 0207
Fax: +44 203 445 0206



Expertos en creación de sociedades y
optimización fiscal internacional desde 1991

© Amedia Partners. Todos los derechos de reproducción reservados.
Última actualización, Octubre de 2014.

www.constitucion-sociedad-offshore.com

www.fiduciaria-suiza.com